



EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA "SOL DE ORIENTE"

Lago Agrio

Sucumbios

Ecuador

Lago Agrio, 2 de marzo del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA SOL DE ORIENTE "TRANSOLORI S.A."

Presente. -

De mis consideraciones:

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes estimados compañeros para poner a vuestro conocimiento las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre del 2019:

- ❖ Se ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones de la Compañía, como son: declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, pago de aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pago de sueldos a empleados, pago de bono de movilización a Directivos, pago de arriendo de oficina, pago de servicios básicos (luz, teléfono e internet).
- ❖ Se aprobó con éxito la inspección realizada por el departamento técnico de la Agencia Nacional de Tránsito.
- ❖ Se gestionó y obtuvo para la Empresa, como patente municipal y permiso del cuerpo de bomberos.
- ❖ Se realizó la desvinculación legal de Transolori del Consorcio de Transporte Pesado de Sucumbios, de conformidad con la resolución de la Junta de Accionistas de la Empresa.
- ❖ Gestione en el SERCOP la disminución de la capacidad productiva del CTPS, debido a que reciben ordenes de trabajo, pero el servicio de transporte de carga pesada lo ejecutan con unidades particulares. Para efecto mantuve múltiples reuniones en Ibarra y posteriormente en la matriz Quito, posteriormente la carga pesada fue eliminada del catálogo dinámico inclusivo, por lo que estamos a la espera que se reanude el proceso de catalogación e ingresar independientes como TRANSOLORI S.A.
- ❖ En representación de la Empresa se participó activamente en múltiples reuniones organizadas por las autoridades de la Provincia, Cantón, Comité Cívico, Cámara de Comercio,



EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA "SOL DE ORIENTE"

Lago Agrio

Sucumbíos

Ecuador

organizaciones biprovincial (Orellana y Sucumbíos) especialmente hemos estado firme con la Agencia de Nacional de Transito con la finalidad de viabilizar soluciones las necesidades del transporte.

- ❖ Se ha pagado las aportaciones a la Cámara de Transporte.
- ❖ Se gestionó con los accionistas inactivos el retiro voluntario, con la finalidad que no continúen acumulando cuentas por pagar en la Empresa.
- ❖ Como la Empresa no emite puntos de emisión, siempre se ha facturado oportunamente a los clientes el servicio de transporte realizado por los accionistas.
- ❖ Hemos mantenido contantes reuniones con los miembros de la Junta Directiva, para atender las diferentes necesidades de la Empresa y dar soluciones procurando el bienestar de la Empresa.
- ❖ En cuestión económica al 31 de diciembre del 2019 existe un ingreso de 357.088,04 dólares americanos, mientras que los egresos ascienden a 356.786,30 dólares americanos. Teniendo la Empresa una utilidad en el ejercicio de 301.74 dólares.

Es todo cuanto puedo informar de las gestiones ejecutadas, dejando constancia que siempre trabajo en busca del bienestar y estabilidad de la Empresa, que sin duda alguna es digna de merecer el mejor de mis esfuerzos.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Viviana Muñoz
GERENTE TRANSOLORI S.A.

